



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION- CD- N°

359/06

SALTA, 06 OCT 2006
Expediente N° 12.449/04

VISTO:

La nota presentada por la docente responsable de la asignatura: **Seminario I** de la Carrera de Nutrición Lic. Alejandra Navarro, mediante la cual solicita a la Comisión de Carrera, gestione la certificación correspondiente a los alumnos que colaboraron en el Seminario; y,

CONSIDERANDO:

Que asimismo informa que los alumnos han preparado el material desde el 1° al 17 de marzo del corriente año.

Que la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia- mediante informe técnico de fs 17, comunica que de acuerdo a las Reglamentaciones Vigentes no existe la figura de “*Alumno Colaborador*”.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho N° 166/06 en el cual aconseja no hacer lugar a lo solicitado y sugiere realizar un llamado a Inscripción de Interesados para Alumnos Auxiliares Adscriptos, para futuros dictados de la asignatura Seminario I, o bien que la docente responsable certifique las actividades desarrolladas por los alumnos.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 11/06, aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11/06 del 01/08/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- No hacer lugar a lo solicitado por la docente responsable de la asignatura: **Seminario I** de la Carrera de Nutrición, Lic. Alejandra Navarro, con relación a emitir la certificación a los alumnos avanzados de la Carrera de Nutrición, que colaboraron en las actividades de dicha asignatura.

ARTICULO 2°.- Establecer que la docente responsable del Seminario I, Prof. Alejandra Navarro certifique la actividad desarrollada por los mencionados alumnos.

ARTICULO 3°.- Realizar un llamado a Inscripción de Interesados en los próximos períodos lectivos, a fin de seleccionar Alumnos Auxiliares Adscriptos para la citada asignatura

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, Lic. Alejandra Navarro y siga a la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADALMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud